

Madrid, 25 de noviembre de 2020

Estimados consocios y consocias ateneístas,

El día 10 de este mes de noviembre, celebrada la Junta General Ordinaria, se tomó la decisión por votación mayoritaria de dejar desierto el concurso de la Cantina al no adjudicarlo a la única empresa presentada. De la misma forma se tomó la decisión de proceder a la Ejecución del Acuerdo Extrajudicial, aprobado en Junta General en junio del 2019, ante el juzgado que lleva el asunto referido.

El día 30 de noviembre se celebrarán las Elecciones a Secciones en la sala de exposiciones de Prado nº19, aplazadas por decisión de la Junta de Gobierno de fecha 6 de octubre pasado. Esperamos la máxima asistencia de socios y que se respeten las indicaciones de protección sanitarias establecidas por las autoridades competentes y el propio Ateneo.

La Comisión del Primer Centenario de Galdós ha organizado un acto de clausura del Centenario para el día 23 de diciembre. Se ha invitado a representantes de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid a que participen en la mesa redonda, junto con varios miembros de la Comisión y varios escritores especialistas en la obra galdosiana.

El Primer Concurso Ateneo de Madrid de Literatura 2020, en el apartado de Novela, está teniendo buena acogida. Ha sido convocado en el mes de septiembre pasado y cuyo plazo de presentación de ejemplares finaliza el 30 de diciembre. Hasta la fecha se han presentado cuarenta y cuatro concursantes, se han constituido los tres Jurados Previos y distribuido entre sus miembros las novelas presentadas para proceder a su lectura.

Las obras de rehabilitación que gestiona el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, antiguo Ministerio de Fomento, continúan su curso. Están procediendo a la adaptación del espacio en donde irá el nuevo ascensor y a su vez están realizando las rampas de acceso al mismo, evitando con ello los desniveles existentes entre cada planta de los edificios de Santa Catalina y Prado 21. Esperamos que el próximo mes de enero estén finalizadas y entregadas al Ateneo.

Durante este año 2020 es preceptivo entregar en el Ayuntamiento de Madrid la Inspección Técnica de Edificios (ITE) de los tres inmuebles que forman el Ateneo, para lo cual se procederá a encargar a un equipo de arquitectos su redacción y presentación en el Ayuntamiento. Esto conlleva que para el año próximo tengamos que acometer las obras de reparación que recojan en el referido informe.

La situación actual de la pandemia nos obliga a recordar a todos los socios y a los encargados de las Secciones y Agrupaciones que organizan actos en nuestra Casa, que respeten y hagan respetar todas las medidas de seguridad sanitarias.

Este final de año nos veremos obligados a reducir nuestras reuniones y desplazamientos en las fiestas navideñas. La Junta de Gobierno, consciente de esas limitaciones, desea a todos los miembros, empleados y familiares de nuestra Docta Casa que sean respetuosos con las medidas sanitarias, pasen unas felices fiestas y tengan un próspero año 2021 con salud y felicidad.

Un cordial saludo